

Un nuevo femicidio en el país: Una mujer fue asesinada a balazos dentro de su coche por su expareja, quien luego se suicidó

23/04/2023



Un nuevo femicidio tuvo lugar en la provincia de Chaco. Una mujer de 38 años fue asesinada hoy en la ciudad de Resistencia a balazos dentro de un auto cuando salía de su casa. Tras el asecinato, su expareja, un militar al que la víctima había denunciado el mes pasado por violencia de género, se suicidó, así lo informaron fuentes policiales y judiciales.

El hecho ocurrió **pasadas las 6.30** en la calle José Mármol y avenida San Martín, en la capital de Chaco.

Personal de la comisaría tercera de Resistencia fue **alertado por la presencia de dos cadáveres** en ese lugar, por lo que, de

inmediato, efectivos de la fuerza se presentaron en el lugar.

Al llegar, constataron que **dentro de un auto Renault Sandero** blanco había una mujer, identificada como **Betiana Calvo**, asesinada de al menos dos balazos.

Según las fuentes, al costado del vehículo, tendido sobre el piso boca arriba, estaba **el cuerpo de la expareja** de la mujer, un empleado del Ejército Argentino llamado **José Agustín Sánchez**, con un disparo de arma de fuego en la cabeza.

En el lugar trabajó la División Delitos contra las Personas, el médico legista que revisó los cuerpos y la División Bomberos de Resistencia, bajo la supervisión del fiscal especializado en **violencia de género**, **Jorge Cáceres Olivera**.



Seis tiros, un hijo en común y otros detalles de la investigación

Las fuentes añadieron que posiblemente el agresor **esperó a la víctima a unos 40 metros de su vivienda** y, al verla salir en el auto con el que se **dirigía a trabajar**, la **abordó y la atacó**

con seis balazos, al menos dos de los cuales impactaron en ella.

Los investigadores secuestraron **seis vainas servidas y una pistola calibre 380** que serán peritadas en el marco de una causa que fue caratulada como «**femicidio seguido de suicidio**».

Sánchez había llegado al lugar a bordo de un auto, donde la Policía encontró una **caja de 50 proyectiles** a la que le faltaban siete, los cuales había colocado en el arma para cometer el ataque.

Además, los pesquisas determinaron que la mujer, quien **tenía un hijo en común** con el femicida, lo había denunciado por «**violencia de género**» el 30 de marzo último.

Desde el Departamento de Violencia Familiar y de Género informaron que la víctima **no tenía botón antipánico** pese a la denuncia que había radicado en la comisaría tercera.

Fuente: América 24